

SOLICITUD DE ADHESIÓN A CONVENIO ENTRE
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES
Y
ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE

El Alcalde (S) de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, de conformidad al convenio suscrito entre la Asociación Chilena de Municipalidades y la Asociación de Aseguradores de Chile con fecha 27 de Mayo del 2022, mediante la presente viene en solicitar se incorpore a su municipio en dicho convenio, destinado a implementar en la Comuna de Casablanca un sistema lector de placas patentes de vehículos motorizados que hayan sido objeto de algún delito, consistente en la habilitación de una plataforma web, con módulos predeterminados, destinado a efectuar de manera online e inmediata las consultas de placas patentes de vehículos motorizados asegurados o no asegurados que hayan sido robados y que se encuentren ingresados en las diferentes bases de datos que, única y exclusivamente para esos fines, administra y mantienen la "AACH." y en la entrega e instalación de equipos de teléfonos celulares móviles, destinados a ser utilizados como lectores de placas patentes en vehículos municipales o en puntos fijos específicos.

El municipio se adhiere en todas y cada una de las clausulas establecidas en el citado convenio, sin que ello signifique compromiso alguno de utilización de fondos públicos provenientes del presupuesto municipal, la entrega de datos personales u otros similares, salvo aquellos que especifica y necesariamente se encuentre relacionados con el robo de vehículos motorizados en cualquiera de sus modalidades o de la obligatoriedad de asociarse o de adquirir la calidad de socio ACHM. para poder obtener este beneficio, salvo que tal calidad ya la tenga o que mediante los procedimientos establecidos en los estatutos de la ACHM. quiera inscribirse en la asociación.

Casablanca, 01 de Febrero del 2023.


Alcalde (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Instrucciones de llenado:

- 1) Descargar el formulario
- 2) Completar los campos requeridos y acompañar, escaneado, documento que acredite calidad de representante legal de la municipalidad.
- 3) Remitir firmado a correo electrónico estudios@achm.cl